

Declaración oral al 49^a período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Ítem 2: Diálogo Interactivo sobre el informe de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos en Nicaragua

Oradora: Josefa Meza

Sra. Alta Comisionada,

Esta declaración es presentada en colaboración con la Asociación Madres de Abril y el Colectivo 46/2.

Mi nombre es Josefa Meza. Me dirijo a ustedes en mi condición de madre de Jonathan Morazán Meza, joven universitario ejecutado el 30 de mayo en la Masacre de la Marcha de las Madres, y en mi carácter de representante de la Asociación Madres de Abril, que agrupa a madres y familiares de las víctimas mortales de la escalada represiva ordenada por el gobierno Ortega-Murillo desde abril de 2018.

Acogemos su informe sobre la situación de derechos humanos en Nicaragua, y tomamos nota de la ausencia de una mención específica sobre la impunidad en la que continúan las muertes de nuestros hijos.

Mi hijo fue alcanzado por la bala de un francotirador en el cráneo. Jonathan es una de las 355 víctimas ejecutadas por fuerzas militares, policiales y paraestatales en medio de lo que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la CIDH caracterizó como un “ataque generalizado y sistemático contra la población civil”¹.

Por buscar justicia, hemos sufrido una campaña de difamación del gobierno. Muchas hemos tenido que salir al exilio para salvar nuestra vida.

Hoy estoy aquí ante este Consejo de Derechos Humanos, trayendo el clamor de nosotras, víctimas, para pedirles su apoyo firme al establecimiento de mecanismo que investigue y preserve la evidencia de las graves violaciones a los derechos humanos, e identifique perpetradores, con el fin de sentar las bases para un futuro proceso de justicia que garantice nuestro derecho a la verdad, la justicia y la reparación.

Las madres no se rinden, y exigimos justicia.

¹ https://gieinicaragua.org/giei-content/uploads/2019/02/GIEI_INFORME_PRINT_07_02_2019_VF.pdf